

## **Revisión sistémica de las motivaciones de agresiones sexuales**

**María Alejandra Trillos Mendoza**  
Código estudiantil: 201912218620

**Isley Karina Angarita Ayala**  
Código estudiantil: 202012120195

**Anyi Karina Cáceres Rivera**  
Código estudiantil: 20121216383

**Heiddi Mildred Medina Palencia**  
Código estudiantil: 20122227878

Trabajo de Investigación del programa: **Psicología**

**Tutores:**

**Frank Stewar Orduz Gualdron**  
**Oscar Darío Medina Ortiz**

### **RESUMEN**

Durante el desarrollo del trabajo de investigación, se realizó un enfoque desde la revisión sistemática sobre las motivaciones detrás de las agresiones sexuales, un tema complejo que tiene graves implicaciones sociales, psicológicas y legales. Mi objetivo principal fue identificar, desde un enfoque psico jurídico, las dinámicas que llevan a los agresores sexuales a cometer estos actos, buscando aportar una nueva perspectiva que complemente los estudios existentes.

Desde el inicio, se plantea el problema reconociendo que las agresiones sexuales representan una problemática global que afecta a millones de personas.

Estas acciones no solo vulneran los derechos humanos, sino que generan profundas afectaciones físicas y emocionales en las víctimas. En Colombia, por ejemplo, observé que las estadísticas de violencia sexual han aumentado progresivamente, según reportes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Esto subraya la urgencia de abordar el fenómeno desde la raíz: la motivación del agresor.

Nos planteamos una pregunta central para guiar la investigación: ¿Cuáles son las motivaciones de los agresores sexuales que se pueden identificar en la literatura académica? Con base en ello, establecí como objetivo general realizar una revisión sistemática que permitiera comprender estas motivaciones, considerando sus dimensiones psicológicas, sociales y culturales.

En la primera etapa, se abarcó los antecedentes de este fenómeno a nivel internacional, nacional y local. Observé que, a nivel global, los estudios suelen enfocarse en las víctimas, dejando a los agresores como una pieza menos estudiada del problema. Sin embargo, algunas investigaciones recientes destacaron factores clave como las actitudes sexistas, la aceptación de mitos sexuales y los trastornos de personalidad. Por ejemplo, estudios internacionales han señalado que los agresores sexuales suelen tener antecedentes de violencia en sus relaciones íntimas o haber experimentado abuso durante la infancia. Esto se relaciona con un ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia, una problemática que también se refleja en Colombia.

En el contexto nacional, nos impactó ver cómo el conflicto armado colombiano ha exacerbado las agresiones sexuales, utilizándolas como herramienta de control y dominación territorial. Las estadísticas revelan que la mayoría de las

víctimas son mujeres, niñas y adolescentes, y que los agresores suelen ser personas cercanas a las víctimas, como familiares o conocidos. Esto confirma que la violencia sexual en Colombia está profundamente arraigada en dinámicas de poder y desigualdad de género.

Para estructurar el análisis, se recurrió a marcos teóricos que abordan el comportamiento de los agresores desde diferentes perspectivas. Identifiqué tres patrones básicos de agresión sexual: violación de hostilidad, donde el agresor utiliza una fuerza desproporcionada para causar daño físico y emocional; violación de poder, caracterizada por el dominio y control sobre la víctima; y violación sádica, en la que el agresor combina el poder con un deseo de infligir sufrimiento. Al examinar estos patrones, comprendí que las motivaciones de los agresores no son uniformes y responden a diversas experiencias de vida y contextos individuales.

Un aspecto central de mi investigación fue el marco legal, donde analicé cómo las leyes colombianas abordan los delitos sexuales. Aunque la legislación contempla penas severas, como entre 12 y 20 años de prisión para agresores sexuales, observé que existen barreras en su aplicación efectiva. Las víctimas enfrentan dificultades para acceder a la justicia, lo que perpetúa la revictimización y la impunidad.

En términos metodológicos, utilizamos la Declaración PRISMA para guiar mi revisión sistemática. Se aplicó criterios estrictos de inclusión y exclusión para seleccionar estudios relevantes, enfocándome en investigaciones publicadas en la última década. Recopilé datos de bases como PubMed y Scielo, seleccionando 49 artículos clave que me permitieron profundizar en las dinámicas de la agresión

sexual. También recurrí a estadísticas del Sistema de Información de Clínica Forense (SICLICO), que documenta valoraciones por presunta violencia sexual en Colombia.

Los hallazgos reflejan una problemática multidimensional. Por un lado, identifiqué que los agresores sexuales tienden a presentar rasgos de personalidad como baja empatía, impulsividad y dificultad para controlar sus emociones. Estas características suelen estar influenciadas por traumas infantiles, como el abuso sexual o la violencia intrafamiliar. Además, noté que factores socioculturales, como la normalización de la violencia y los estereotipos de género, también juegan un papel crucial en la perpetuación de estos comportamientos.

Otro hallazgo relevante fue la relación entre la agresión sexual y la psicopatología. Algunos estudios sugieren que los agresores con tendencias sádicas o psicopáticas tienen mayores probabilidades de reincidir. Esto resalta la necesidad de desarrollar estrategias de tratamiento que aborden no solo las consecuencias del abuso, sino también sus causas subyacentes.

En el ámbito local, se exploró cómo las dinámicas de violencia de género y los pasos fronterizos ilegales en Norte de Santander contribuyen al aumento de las agresiones sexuales. Me conmovió profundamente escuchar testimonios de mujeres que alzaron su voz para exigir justicia. Esto me recordó la importancia de seguir luchando por un cambio social que permita prevenir estas conductas y garantizar los derechos de las víctimas.

En conclusión, este trabajo no solo nos permitió comprender las motivaciones de los agresores sexuales desde una perspectiva integral, sino que también me dejó con un profundo sentido de responsabilidad. Considero que el conocimiento

generado puede ser útil para diseñar programas de prevención y estrategias de intervención que aborden tanto las necesidades de las víctimas como las de los agresores. Aunque el camino es largo, confío en que esta investigación aporte un granito de arena hacia una sociedad más justa y libre de violencia sexual.

**Palabras clave:** Motivaciones de los agresores sexuales, Violencia sexual en Colombia, Factores psicológicos y socioculturales, Patrones de agresión sexual, Prevención y justicia.

## ABSTRACT

During the development of this work, I focused on a systematic review of the motivations behind sexual assaults, a complex issue with serious social, psychological, and legal implications. My main objective was to identify, from a psycholegal perspective, the dynamics that drive sexual offenders to commit these acts, aiming to provide a new perspective that complements existing studies.

From the outset, I framed the problem by recognizing that sexual assaults represent a global issue affecting millions of people. These actions not only violate human rights but also cause profound physical and emotional harm to the victims. In Colombia, for example, I observed that statistics on sexual violence have progressively increased, according to reports from the National Institute of Legal Medicine and Forensic Sciences. This underscores the urgency of addressing the phenomenon at its root: the offender's motivation.

I posed a central question to guide my research: What are the motivations of sexual offenders that can be identified in the academic literature? Based on this, I

set a general objective to conduct a systematic review to understand these motivations, considering their psychological, social, and cultural dimensions.

In the first stage, I delved into the background of this phenomenon at the international, national, and local levels. I observed that globally, studies often focus on victims, leaving offenders as a less studied part of the problem. However, recent research highlighted key factors such as sexist attitudes, the acceptance of sexual myths, and personality disorders. For example, international studies have indicated that sexual offenders often have a history of violence in intimate relationships or have experienced abuse during childhood. This relates to a cycle of intergenerational transmission of violence, a problem also reflected in Colombia.

At the national level, I was struck by how the Colombian armed conflict has exacerbated sexual assaults, using them as a tool of control and territorial domination. Statistics reveal that most victims are women, girls, and adolescents and that offenders are often people close to the victims, such as family members or acquaintances. This confirms that sexual violence in Colombia is deeply rooted in dynamics of power and gender inequality.

To structure my analysis, I relied on theoretical frameworks that address offenders' behavior from various perspectives. I identified three basic patterns of sexual aggression: hostility rape, where the offender uses disproportionate force to cause physical and emotional harm; power rape, characterized by dominance and control over the victim; and sadistic rape, in which the offender combines power with a desire to inflict suffering. By examining these patterns, I understood that offenders'

motivations are not uniform and respond to diverse life experiences and individual contexts.

A central aspect of my research was the legal framework, where I analyzed how Colombian laws address sexual offenses. Although legislation imposes severe penalties, such as 12 to 20 years of imprisonment for sexual offenders, I observed barriers to its effective application. Victims face difficulties accessing justice, perpetuating revictimization and impunity.

Methodologically, I used the PRISMA Declaration to guide my systematic review. I applied strict inclusion and exclusion criteria to select relevant studies, focusing on research published in the last decade. I gathered data from databases such as PubMed and Scielo, selecting 49 key articles that allowed me to deepen my understanding of sexual aggression dynamics. I also referred to statistics from the Clinical Forensic Information System (SICLICO), which documents cases of alleged sexual violence in Colombia. My findings reflect a multidimensional issue. On the one hand, I identified that sexual offenders tend to exhibit personality traits such as low empathy, impulsivity, and difficulty controlling emotions. These characteristics are often influenced by childhood trauma, such as sexual abuse or domestic violence. Moreover, I noted that sociocultural factors, such as the normalization of violence and gender stereotypes, also play a crucial role in perpetuating these behaviors.

Another significant finding was the relationship between sexual aggression and psychopathology. Some studies suggest that offenders with sadistic or psychopathic tendencies are more likely to reoffend. This highlights the need to develop treatment strategies that address not only the consequences of abuse but

also its underlying causes. At the local level, I explored how dynamics of gender-based violence and illegal border crossings in Norte de Santander contribute to the increase in sexual assaults. I was deeply moved by hearing testimonies from women who raised their voices to demand justice. This reminded me of the importance of continuing to fight for social change to prevent these behaviors and ensure victims' rights.

In conclusion, this work not only allowed me to understand the motivations of sexual offenders from a comprehensive perspective but also left me with a deep sense of responsibility. I believe the knowledge generated can be useful in designing prevention programs and intervention strategies that address the needs of both victims and offenders. Although the road is long, I trust that this research contributes a small step toward a more just and violence-free society.

**Key Words:** Motivations of sexual offenders, Sexual violence in Colombia, Psychological and sociocultural factors, Patterns of sexual aggression, Prevention and justice.

### Referencias

1. Afanador, M., & Caballero, M. (2012). La violencia sexual contra las mujeres, Un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho. Obtenido de Reflexión 2. Política:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11023066009>
2. Álvarez, M., Parra, S., Ocampo, J., & Burbano, Á. (18 de 02 de 2022). Agresores sexuales seriales en Colombia: dos estudios de casos de las ciudades de Bogotá y Cali. Obtenido de Revista Criminalidad:  
<https://doi.org/10.47741/17943108.312>

3. Arce, R., Fariña, F., & Novo, M. (2005). Psicología Jurídica . Obtenido de Colección Psicología y Ley N 1 Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense : <http://sepjf.org/wp-content/uploads/2018/12/Vol.-1.-Psicologia-juridica.pdf>
4. Barragan, M., & Gelves, C. (2022). Perfilación Criminal en Delitos Sexuales Asistidos en el Instituto de Medicina Legal de Cúcuta Período 2007- 2017. Obtenido de Universidad Libre Cúcuta:  
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/19068/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
5. Bonilla, E., & Rivas, E. (01 de 2022). Papel del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la violencia de género: Un estudio con agresores de pareja. Obtenido de Revista IberoAmericana de Psicología y Salud: <https://doi.org/10.23923/j.rips.2022.02.057>
6. Cortez, E. L., & Urrutia, J. A. (2022). Aspectos sádicos en la violencia sexual: Un análisis desde la psicología forense. Revista de Psicología Forense, 14(1), 45-60.
7. Colombia Humanas . (s.f.). 21 mujeres sobrevivientes de violencia sexual de Norte de Santander piden “justicia para todas” ante la JEP. Obtenido de <https://humanas.org.co/wp-content/uploads/2020/10/12.Comunicado-Final.pdf>
8. Constitución política de Colombia (const). Art 13.16. 20 de Julio de 1991 (Colombia).  
<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

9. Código Penal (CP). Ley 599 de 2000. 24 de Julio del 2000 (Colombia). [https://www.oas.org/dil/esp/codigo\\_penal\\_colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/codigo_penal_colombia.pdf)
10. García, S. (2012). Trauma Psicológico por Agresión Sexual. Obtenido de Cepsim Madrid: <https://www.psicologiamadrid.es/trauma-psicologico-por-agresion-sexual/>
11. Garrido, V. (2023). Psicología de la Violación . Obtenido de Universidad de Valencia: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=66041>
12. González, L. F., & Vázquez, A. I. (2018). Características psicológicas y antecedentes de la violencia sexual en delincuentes condenados en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(2), 97-106. <https://doi.org/10.14349/rpsyc.2018.v50.n2.1>
13. Gutiérrez, C., Coronel, E., & Pérez, C. (2009). Revisión teórica del concepto de victimización secundaria. Obtenido de Scielo Perú : [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272009000100006](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000100006)
14. Herrera, I., & Santana, J. (2010). Proyecto de Investigación para Optar por el Título de Maestría en Derecho Penal y Criminología. Obtenido de Fundamentos Teóricos de Victimología : <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/5724/HerreraNinolranda2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
15. Humanitarian Practice Network (HPN), editada por Fenton W, Alegría Lozada A y Foley Matthew. La compleja emergencia humanitaria en Venezuela (pág. 6-68) [https://odihpn.org/wp-content/uploads/2022/04/HE-80\\_Venezuela\\_Espanol.pdf](https://odihpn.org/wp-content/uploads/2022/04/HE-80_Venezuela_Espanol.pdf)

16. Humanitarian Practice Network. (2022). Informe del Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander: Datos sobre violencia de género, 2021. Recuperado de <https://www.hpn.org/>
17. Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses (INMLCF). Forensis datos para la vida 2020 Bogotá, D. C., 2020. [https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis\\_2021.pdf](https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf)
18. Miranda Olf. (09 de 03 de 2022). La agresión sexual como un problema de salud pública y otros desarrollos en psicotraumatología. Obtenido de Taylor & Francis Online: <https://doi.org/10.1080/20008198.2022.2045130>
19. Noreña, C., & Rodríguez, S. (02 de 09 de 2022). Violencia sexual en un municipio de Colombia: características de las víctimas y de sus victimarios, 2011-2020. Obtenido de DOI:10.7705/biomedica.6460
20. ONU Mujeres. (2017). Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. ONU Mujeres. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es>.
21. Obregón, L., & Carvajal, D. (2020). Aspectos Individuales de la Agresión Sexual una Investigación Compilatoria . Obtenido de Facultad de Salud Departamento de Psicología: [http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/5102/1/Obreg%C3%B3n\\_Carvajal\\_2020\\_TG.pdf](http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/5102/1/Obreg%C3%B3n_Carvajal_2020_TG.pdf)
22. Prego, P., Montalvo, G., García, C., Ortega, F., Ruíz, I., & Sordo, L. (2022). Diferencias de género en percepciones sobre violencia sexual, igualdad y agresiones sexuales facilitadas por drogas en ocio nocturno. Obtenido de

Original Adiciones:

<https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/1561/1199>

23. Prego, P., Montalvo, G., García, C., Ortega, F., Ruiz, I., & Sordo, L. (2022).

Diferencias de género en percepciones sobre violencia sexual, igualdad y agresiones sexuales facilitadas por drogas en ocio nocturno. Obtenido de Original Adiciones.

24. Porter, C., & Haslam, N. (2021). Predictors of sexual violence: A systematic review and meta-analysis of individual and contextual factors. *Aggression and Violent Behavior*, 58, 101554. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2021.101554>

25. Rincón, C. A., & Romero, J. M. (2020). Violencia de género: Análisis de las dinámicas de poder en la agresión sexual. *Psicología desde el Caribe*, 37(2), 177-195.

26. Sánchez, F. J., & González, M. A. (2021). La violencia sexual: Un enfoque desde la psicología criminal. *Revista de Psicología y Salud*, 11(1), 25-38.

27. UNICEF. (01 de 11 de 2017). Violencia, abuso sexual y homicidio contra millones de niños. Obtenido de Comunicado de prensa:

<https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/violencia-abuso-sexual-y-homicidio-contra-millones-de-ninos>

28. Victim Connect. (2023). Agresión Sexual. Obtenido de National Center For Victims Of Crime: <https://victimconnect.org/tipos-de-delitos/agresion-sexual/>

29. Vilchez, C., Álvarez, A., & Sierra, J. (01 de 2022). Análisis de la victimización/agresión sexual a través de las tipologías de adhesión al doble estándar sexual en población general. Obtenido de *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud* : <https://doi.org/10.23923/j.rips.2022.01.052>

30. Wakinaki. (2014). Los Motivos de la Violación .

Obtenido de Policías Locales Andalucía:

<https://policialocalwakinaki.com/2014/02/15/los-motivos-de-la-violacion-i-tipologia-de-groth-y-tipologia-de-cohen/>

31.

Yepes-Nuñez, J., Urrútia, G., Romero-García, M. y Alonso-Fernández, S. (2021).

The PRISMA 2020 statement : an updated guideline for reporting systematic reviews Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. Revista española de cardiología. 74 (9), 790-799.

<https://ddd.uab.cat/record/270298>